

ha sufrido (\*) (1). El 3 de Noviembre entró en México su nuevo Virey D. Pedro Cebrian y Agustin, conde de Fuenclara (2). Al fin del año se remató por siete años el estanco de la nieve en quince mil quinientos veinte y dos pesos. Este estanco rentaba solo en México quince mil pesos. La plaza de gallos por nueve años se pujó en veinte mil. Este divertimento, á que concurre mucha gente en la Nueva España, trae su origen, á lo que entiendo, de la China.

1743. 15. (3) En el 1743 de la Era cristiana, el regimiento puso por alcaldes ordinarios á D. Miguel de Berrio y á D. Juan de Humarán: de mesta, al marqués de Uluapa y á D. Agustin de Iglesias: por alférez real y juez de aguas, á D. Gaspar Hurtado: por procurador general, á D. José Movellan: por diputado de propios, á D. José Francisco Aguirre: de posito, al obrero mayor D. José Luque de Galisteo: por alcaide de alameda, á D. Juan de la Peña: por secretario de cartas, á D. Baltasar Garcia Mendieta: entró de superintendente del desagüe, D. Domingo Trespalacios y Escandon: de alguacil mayor, D. Fausto Alvarez de Ulate, y de su teniente D. José Alvarez de Ulate. Al fin del pasado año, ó á los principios del que corre, dió fondo en Acapulco el galeon de Filipinas nombrado nuestra Señora de Cobadonga. Divulgada esta noticia, y hecha la fêria como se acostumbra, el conde de Fuenclara y el consulado, dieron órden de que se embarcaran los caudales en el galeon que se habia detenido el año antes, y que estuviera pronto para dar las velas luego que la Primavera asomara, reservando para el tiempo acostumbrado la marcha del navio que acababa de aportar. Así se hizo, y el un navio precedió al otro, á lo que conjeturo, como un mes. Entretanto que estos navios (4) hacian la carrera de Filipinas, George Anson, que como hemos

[\*] *Refierese en México, que en una de las bodegas habia porcion de pólvora de contrabando, y que su dueño se denunció á la justicia para que no se causara grande estrago incendiándose, por lo que se le perdonó la pena en que habia incurrido como contrabandista.*

[1] *Mercurio de México de 1742.*

[2] *Lib. Capitular.*

[3] *Libro Capitular.*

[4] *Viaje de George Anson, lib. 3. cap. 8.*

referido en el pasado año, dejada la Nueva España se habia refugiado á las islas Marianas: allí supo que no habia salido de la Nueva España el galeon, y desde entonces tomó el designio de retirarse á la China á carenar el Centurion y volver en el siguiente año á esperar en aquel mar, y en lugar de un galeon apresar dos. Con estos pensamientos consolaba las vicisitudes que en aquel largo viaje habia experimentado, pues perdidos los demás navios de su escuadra, el Gloucester, navio de guerra, que le quedaba, se habia visto precisado á incendiar. Efectivamente, aportó á la China, y en el Typa dió á la banda el Centurion, en lo que puso suma vigilancia, pues supo que los comerciantes de Manila, por medio de sus amigos que tenian en Canton, trataban de pegarle fuego. Evitado este peligro y carenado el Centurion á satisfaccion del comandante, entró en Canton, en donde para ocultar sus designios publicó que hacia el viaje á Batavia, y de allí á Inglaterra; pero luego que se dió á la vela, que fué á los principios de Mayo, hizo saber á su tripulacion que iba en pós de los dos galeones que debian arribar á Filipinas. Esta nueva fué tan bien recibida, que por tres veces la chusma Inglesa gritó viva nuestro general: tan segura estaba de la felicidad de aquella jornada.

16. (1) El 20 de Mayo descubrió Anson el cabo del Espiritu Santo en la isla de Samal, última de aquel archipiélago, y la primera que buscan los galeones que vuelven de la Nueva España, pues allí se ponen atalayas desde la Primavera para advertir á los galeones si hay ó nó corsarios que crucen por aquel mar. Desde aquel dia se mantuvo en aquella altura sin acercarse á tierra, y cuando se cumplía un mes de alborear, se descubrió el galeon Nuestra Señora de Cobadonga, que iba en demanda del Centurion, que antes habia observado. Luego que ambas naves estuvieron á tiro de cañon, se comenzó la batalla, que fué muy reñida por dos horas, siendo las armas iguales de ambas partes; y aunque los Españoles eran superiores en gente, su navio como á proposito para gran carga, no jugaba el artillería, ni hacia las evoluciones navales con aquella destreza que el Centurion que estaba sin carga,

[1] *Viaje de George Anson, lib. 3. cap. 8.*

La batalla entre tanto seguía, sin declararse la victoria ni por una ni por otra parte. En estas circunstancias el general del galeon, como llaman D. Gerónimo Montero, hombre de coraje, fué gravemente herido de una bala, y obligado á dejar su puesto. Viendo George Anson que la victoria era muy dudosa, mandó aportar en las gabias y gabieta treinta fusileros, los mejores que tenía, que no dejaban parar á ningun Español en el alcázar y combés del galeon. Esto hizo que la accion se decidiese á favor de los Ingleses, mayormente que habian muerto sesenta y siete, y estaban gravemente heridos ochenta y cuatro, que era la flor de los Españoles. Con estas desgracias, siendo accion temeraria el seguir en la pelea, arriaron los nuestros la bandera: al tiempo que Anson se disponia á ocupar su presa, le avisaron que se habia pegado fuego á la pólvora que tenían los artilleros, y que el incendio se comunicaba á las obras exteriores del Centurion. Disimuló cuanto pudo, su temor, y exhortando á la tripulacion á hacer su deber, tuvo la felicidad de que el incendio se apagara. Inmediatamente pasó á la ocupacion del galeon, en donde dejados unos cuantos marineros para las maniobras, mas de trescientas personas de todos estados y calidades, fueron transbordadas al Centurion, y encerradas en su bodega.

17. Proveido de este modo á la seguridad del buque enemigo, los Ingleses que no veian la hora de saber el importe de su presa, despues de haber registrado cuantos escondrijos tenia el navio, hallaron en plata acuñada un millon trescientos trece mil ochocientos cuarenta y tres pesos: en barras, cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres marcos, menos dos onzas: de las mercaderias preciosas de la Nueva España tan poco caso hicieron, que apenas en el viaje de Anson se habla de la Cochinilla. Del capitán Español, verisimilmente supo George Anson que el otro galeon habia dado las velas para Filipinas mucho tiempo antes, y que lo creia en salvamento. Esta inesperada nueva acibaró al Inglés el gusto de su presa: tan cierto es, que jamás los hombres se satisfacen con lo que adquieren! George Anson, disgustado de que sus proyectos no le habian salido como se prometia, enderezó la proa á Canton. Mientras que esto pasaba en el mar Asiático, el del Norte estaba inundado de escuadras enemigas, continuándose la

D. Vicente Trebustro: de mesta, á D. Juan Antonio Bustillo y á D. Manuel Cosuela: por alférez real, á D. José Francisco de Cuevas y Aguirre: por juez de aguas y diputado de propios, á D. José Antonio Dávalos: de posito y fiel ejecutor con D. Francisco Casuro, á D. Francisco de Zúñiga: por alcaide de alameda, á D. José Angel de Cuevas: por obrero mayor, á D. Gaspar Hurtado, y por secretario de cartas, á D. Baltasar Garcia Mendieta. Entró de regidor D. Pedro Ximenez de los Cobos (1). Un eclipse de sol que el 13 de Mayo se observó en México, y que fué de más de once digitos, atemorizó de tal manera á aquellos vecinos, que corrieron á las iglesias á implorar la misericordia de Dios. Comenzó como á las diez y cuarto, y el mayor oscurecimiento del sol fué cerca de medio dia.

1753. (2). Habiendo el Rey Fernando VI. concedido á los padres de la Compañia de Jesus desde el 4 de Diciembre de 1747 que dimitieran las misiones de Topia y Tepehuana para emplearse en otras de infieles, conforme á lo que le habia pedido el provincial por medio del Virrey, consiguió que el obispo de Durango enviara clérigos á aquellas provincias, que recibieron veinte y dos pueblos.

1754.....

1755. (3) El 5 de Abril se quemó la Iglesia y monasterio de Sta. Clara, de donde pasaron ochenta y tres monjas, y ciento cincuenta entre niñas educandas y criadas al de Sta. Isabel, en donde permanecieron hasta el mes siguiente, en que restaurada la Iglesia y claustro, con gran pompa volvieron á su monasterio.

En este mismo año el conde de Revilla Gigedo despues de haber fundado un presidio en Sonora, que se llama Horcasitas por su apellido, para contener á los Apaches que hacian entradas por aquella provincia, el 10 de Noviembre entregó el gobierno de la Nueva España (4) á

[1] Carta de D. Antonio de Leon y Gama, escrita en México á 23 de Marzo de 1802.

[2] Alegre, hist. manuscrita de la Compañia de Jesus de la provincia de México.

[3] Urga, manual en la coleccion de hist. de Indias, tom. 14.

[4] Lib. Capitular.

D. Agustín de Ahumada y Villalón, Marqués de las Amarillas, gran soldado, que en las guerras de Italia se había adquirido mucho nombre, el cual ese mismo día entró en México. El conde de Revilla Gigedo dabase prisa en salir de la Nueva España, por haber pedido que se le enviara un sucesor, no porque la estada en México le fuera de disgusto; sino porque siendo riquísimo (\*), deseaba poner en estado á sus hijas casaderas.

1756. Entretanto, el marqués de las Amarillas era íntegro. Su autoridad y constancia hizo que se reformaran los abusos, que así en la capital como en las provincias se habían introducido. Al tiempo que en esto trabajaba gloriosamente, llegó á México de Roma y Madrid el P. Juan Francisco López, de la Compañía de Jesús, que en ambas córtes había solicitado el patronato de la milagrosa

[\*] *NOTA.* El primer conde de Revilla Gigedo pasa por el Virey mas comerciante y especulador que ha tenido la Nueva España; cuéntase que no había clase de comercio en que no tuviese alguna parte. En palacio había una especie de lonja en donde se traficaba escandalosamente, y este edificio presentaba una gran casa de barullo indecente, sin que faltasen en él mesas de juego. Este Virey se supo aprovechar de estas especulaciones, con lo que hizo tanto caudal que fundó mayorazgos para sus hijos en España, y mereció que en la gazeta de Holanda se le nombrase el vasallo mas rico que tenía Fernando VI. Su hijo, el segundo conde de Revilla Gigedo, se propuso borrar la idea desventajosa de su padre, y fué el modelo mas acabado del desinterés, aunque era tan económico que de noche tomaba cuentas á su mayordomo hasta de la última ceboya que compraba para su cocina. Sin embargo de esto, el primer conde se hizo respetar hasta un grado increíble. Dijose que México estaba á punto de sublevarse, y aunque carecía de tropas para hacerse obedecer, se presentó solo á caballo por las calles de esta ciudad, y su vista solo bastó para calmar é imponer á los revoltosos. Su aspecto era avinagrado, ponblaban sus cejas sendos pelos que lo hacían muy sañudo y terrible. Si hubiera existido en estos tiempos, poco partido habría sacado de su catadura: ya los vigotes imponen poco al populacho, éste solo respeta las bayonetas, y la virtud y prestigio que dá esta.—E. E.

imágen de María Santísima de Guadalupe, conforme al voto hecho diez y ocho años antes, por el arzobispo y ciudad en la peste. Se hicieron por este motivo fiestas nunca vistas, y los Mexicanos con iluminaciones, tablados con coros de música, y vestidos de gala, mostraron la devoción que tenían á aquella Santa imágen. En todas las ciudades de la N. E. se hizo lo mismo.

1757. A la entrada del nuevo reino de León en la Iguana, se descubrieron en este año mineros riquísimos, que si la abundancia de platas que al principio rendían hubiera continuado por algunos años, no hay duda que en riqueza hubieran excedido á cuantas minas se habían descubierto en la Nueva España. De sus vetas se sacaban tres suertes de metal: el primero era digno de verse, porque siendo de una especie de greta ó lama, como llaman los prácticos de minas, expuesta al aire fácilmente se endurecía: por cualquiera parte que se rompiese quedaban los trozos pendientes de hilos de plata, tan enmarañados entre sí, que el arte no podía imitarlos. Con todo lo vistoso de este metal, era inferior. Seguía á éste otro que se asemejaba al plomo, y rendía la mitad de plata. Venía despues el último que tiraba á amarillo, el cual si se limpiaba de algunas piedras y arena, era pura plata. A la fama de este manantial de riquezas voló gran gente, particularmente de Zacatecas y Guanajuato; pero habiendose suscitado pleitos interminables entre los descubridores de aquellas minas, que ni las personas mas autorizadas, ni aun el mismo gobernador del reino pudieron conseguir que las partes convinieran en una transacción, el negocio pasó al Virey. Este despachó en diligencia al oidor Calvo, para que informado compusiera las partes. Entretanto aquella riqueza se desvaneció como una nube que lleva el viento, y algunos de aquellos mineros, que podían haber juntado tesoros, quedaron reducidos á estado tan miserable, que á pié salieron de aquel lugar (1). Entretanto en todo el siglo presente se había seguido anualmente descubriendo el socabon que forma el desagüe de México, y haciendo los reparos necesarios; pero en el presente año se edificaron dos arcos como los que se hicieron en vertideros noven-

[1] Libro del Consulado.

ta y tres años atrás, para formar otras dos compuertas; quedando no obstante imperfecta esta obra de Romanos, por no haberse seguido el tajo abierto del mismo socabón desde la bóveda real hasta las bocas de S. Gregorio, lo que despues por solicitud del consulado, desde el año de 1771 hasta el de 89, se ejecutó con tanta mas gloria de este tribunal, cuanta que dejando á México libre de inundaciones, quedaba á la posteridad un monumento de la grandeza Mexicana en que se habian gastado cinco millones, seiscientos setenta y cuatro mil ochocientos sesenta y un pesos siete reales y cuatro granos.

1758. Este año es notable en la historia, por un nuevo volcan que en dos ó tres dias se formó en la hacienda de Joruyo, no lejos de Pátzcuaro. Las cenizas que de cuando en cuando despedía, atemorizaron á Querétaro y aun á otros lugares mas distantes.

1759. En este año, el Rey Fernando dió orden al marqués de las Amarillas, de que en el reino de México hiciera publicar los lutos, y celebrar exéquias con toda pompa á la difunta Reina María Bárbara de Portugal (1). Este mandamiento de los lutos se ejecutó luego por el ayuntamiento; para la disposicion de exéquias comisionó le Virey á los oidores D. José Rodriguez del Toro, y á D. Domingo Trespalacios, que encomendaron las poesías que debian adornar el real túmulo al Jesuita P. Francisco Ganancia, de ingenio singular, y que en la oratoria y poesía era excelente. La oracion fúnebre y sermon fueron encomendados al prebendado D. Cayetano Torres, y al maestro escuela, D. José Eguiara, y Eguren, que habia sido electo obispo de Yucatán, y satisficieron completamente á la espectacion del público en los dias 18 y 19 de Mayo. Poco vivió despues de la Reina Fernando VI.: por esta razon en nombre del Rey Carlos III., hermano del difunto, que se hallaba en Nápoles, se le ordenó al marqués de las Amarillas la publicacion de nuevos lutos y funerales, lo primero se ejecutó en aquel año.

Entretanto el Virey fué acometido de una opoplejía que le dejó baldada parte del cuerpo, y los médicos le aconsejaron que pasara á tomar los aires mas templados

[1] *Libro Capitular.*

y saludables de Quauhnahuac, (hoy Cuernavaca) de los que tenian esperanza le ayudarían á convalecer.

1760. La mudanza de temperamento nada aprovechó al marqués de las Amarillas, que habiendole repetido la apoplejía el 5 de Enero, falleció en el mismo pueblo de Quauhnahuac. Llevado su cuerpo á México, se le hicieron los funerales en Santo Domingo con toda la pompa acostumbrada, de donde se trasladó conforme á su testamento, al templo de María Santisima de la Piedad. El marqués de las Amarillas fué un ministro adornado de virtudes. El desinterés lo caracterizó, y esta fué la razon porque despues de cinco años de Virey dejó á la marquesa pobre; pero la liberalidad del arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas, la sostuvo con aquel decoro que correspondía á su estado, hasta que volvió á Europa. Muerto el Virey, no habiendose hallado pliego de mortaja, como llaman en México, ó de substitucion, entró la Audiencia en el gobierno, presidida de su decáno D. Francisco Echávarri, que intimó las honras de Fernando VI.; y para que las fiestas de la jura del nuevo Rey fueran con toda la magnificencia correspondiente á la primera ciudad del nuevo mundo, esta funcion se difirió al siguiente año. Mientras que se hacian estos preparativos, llegó de la Havana su gobernador D. Francisco Cagigal, nombrado Virey interino, que tomó posesion el 28 de Abril. Apenas este caballero se habia desembarazado de los cumplidos mas forzosos, cuando habiendo observado que la plaza mayor que quedaba enfrente del palacio estaba imperfecta, y que los puestos que tenia (1) la deformaban, mandó que se despejara, y á la ciudad que entendiara en perfeccionarla. En esto trabajaba, cuando le llegó su sucesor D. Joaquin de Monserrat, marqués de Cruillas, que entró (2) en México el 6 de Octubre. La partida de aquel reino de D. Francisco Cagigal fué muy sentida, pues su afabilidad esperanzaba á los Mexicanos de que sería un buen Virey.

1761. Hechos los preparativos para la inauguracion del nuevo Rey, el marqués de Cruillas, acompañado de la ciudad, tribunales y nobleza á acaballo, con el estandarte que

[1] *Emmo. Lorenzana, hist. de N. E., fol. 34.*

[2] *Libro Capitular.*

había bendito el arzobispo, salió del palacio para el tablado que ricamente dispuesto se había erigido en la plaza mayor. Allí el ayuntamiento lo requirió á que levantara el estandarte por el nuevo Rey Carlos III., lo que ejecutado, llegaron á prestar el homenaje por su nación Mexicana los gobernadores de Santiago, Tetzoco, Tacuba y Coyóacan. De aquí, nuevamente formándose el paseo, llegaron á los otros tablados, en donde se repitió la misma ceremonia. Hubo aquella y las dos noches siguientes hermosas iluminaciones: en seguida corridas de toros, y carros triunfales que los gremios dispusieron. Este año fué notable por haber salido de madre la laguna de México, é inundado los lugares bajos de la ciudad hácia la Merced. A esto proveyeron el Virey y la ciudad con una fuerte albarrada, la que fué utilísima, y dentro de poco tiempo las aguas volvieron á su antiguo nivel. Por estos tiempos arribó á México D. José de Galvez, que iba de visitador de la Nueva España, abogado de nombre del embajador de Francia en Madrid. Por algunos años su vida fué de particular, lo que dió motivo á creer, que había algunas dificultades en el pase de sus despachos que se allanaron despues, coartando la jurisdiccion del Virey.

1762. Al principio del año, el oidor D. Domingo Trespalacios que era superintendente del desagüe, se daba prisa en concluir una presa que se hacia con el fin de impedir que el rio de Teotihuacán no desembocára en la laguna de S. Cristobal, pues de allí, pasando sus aguas á la de México, ocasionaba inundaciones como se había experimentado el año antes. En el tiempo de (1) las aguas se bajan las compuertas de esta presa con grave daño de los vecinos del pueblo de Acolman, cuya iglesia y tierras quedan anegadas. En esto se trabajaba, cuando el Tridente, nave de linea, cargada de los caudales y mercancías del reino, navegaba en demanda de la Havana, á tiempo que esta plaza se hallaba invadida de una fuerte escuadra Inglesa: nueva que en México se ignoraba, y que no se supo hasta pasados muchos dias despues de la partida de aquel navio. El marqués de Cruillas asustado por el riesgo que corrian aquellos caudales,

[1] *Emmo. Lorenzana. hist. de Nueva España, fol. 331, nota 1.*

avisado el arzobispo para que se hicieran plegarias, mandó que á toda prisa se despachára desde Veracruz una ligera embarcacion en pos del Tridente; pero esta diligencia fué inútil, porque aquella vela habiendo corrido parte del seno Mexicano y la sonda de la Tortuguilla, no dió con aquel navio, que seguramente hubiera sido apresado de los enemigos, si D. Juan de Prado, gobernador de la Havana, que sabia que en aquel tiempo debia arribar á aquel puerto el Tridente, no hubiera despachado de Bahía honda un barco que lo hiciera sabedor del peligro que corría. Afortunadamente éste lo encontró, y forzando de vela llegó á salvamento, de lo que se dieron gracias á Dios en una solemne misa en Catedral, con asistencia del Virey y tribunales. Es digno de saberse que la guerra que se había declarado entre Inglaterra y España se ignoraba en América, por haber sido apresados los avisos que se despacharon á la Havana. Asi que, ni el Virey de México, ni D. Juan de Prado, se hallaban preparados para sostenerla. Bien es verdad, que el almirante Francés que mandaba una fuerte escuadra en el Guarico, había escrito á este último que tenia orden de su córte de unir sus fuerzas con las de la Havana contra el comun enemigo; mas como D. Juan de Prado se hallaba sin instrucciones sobre aquella materia, le respondió agradeciéndole su favor, y prometiendo valerse de su ofrecimiento en las ocurrencias. Mientras que el tiempo se perdía en estos, hé aqui que una escuadra Inglesa que había reclutado gente, y proveídose de viveres en Jamaica el 6 de Junio, dos leguas al Oriente del Morro, ejecutó fácilmente el desembarco de sus tropas.

No será despropósito hablar de la situacion de la Havana, ni menos de lo sucedido en aquella guerra, mayormente por depender la seguridad del continente de la suerte de aquella plaza, que es reputada su barrera (1). Esta ciudad, cabezera de la isla de Cuba, es la primera que se presenta á los que vienen de la N. E.; está al Norueste, y tiene dos cabos: el que queda á la izquierda llaman del Morro, por la excelente fortaleza que lo defiende; el de la derecha, Puntal, por otro castillo. En-

[1] *Gazetero Americano, tom. 2, fol. 70.*

tre estos dos vá el canal de quinientos pasos, que conduce á un puerto tan seguro y capáz, que no sabré afirmar si en el mar Atlántico que baña la América y Europa lo haya mejor. En este canal, á manderecha, mirando al Oriente, está la ciudad, en cuya extremidad queda la fuerza, pequeña fortaleza; pero bien guarnecida con cuatro bastiones y una plataforma, en que estaban montados sesenta cañones. A esta se deben añadir otros dos castillos llamados Coximar y la Chorrera, con doce cañones cada uno, que miran á Oriente y Poniente, defensa que se habia creído bastante contra los enemigos. Por esto se decía de aquella plaza que era inexpugnable: y ciertamente lo hubiera sido si enfrente del Morro, en la altura que llaman la cabaña, se hubiera edificado una ciudadela como la que se hizo despues por mandamiento de Carlos III. Sigámos la historia. Desembarcadas las tropas Inglesas bajo el comando del conde Albemarle, marcharon en una columna al Morro. En el camino les disputó el paso un ejército visoño; pero el enemigo abriéndose en dos alas, la artillería que marchaba en el centro hizo tal destrozo en los soldados españoles, que se vieron obligados á huir á la ciudad. Los Ingleses entretanto, sin hallar oposición, pasado el rio Coximar, ocuparon el 1.º de Junio la cabaña, puesto importante que queda enfrente del Morro, y superior á él. Luego se comenzaron los apaches, aun con todo el fuego que hacía el castillo, con tanta actividad, que á pocos dias formados los parapetos y baterías comenzaron los enemigos á batirlo. Entretanto D. Juan de Prado y demás oficiales de la plana mayor, juntaron un consejo de guerra para resolver el modo con qué impedir á la escuadra enemiga el que forzara el puerto, lo que pareció mejor expediente por entonces, fué echar á pique en el canal algunas naves de línea, que impidiendo los designios de los Ingleses por lo pronto, pudieran despues aprovecharse los cascos. A esto se opuso Goicochea, y uno ú otro capitan de navío, hombre de corage, exponiendo que era mas seguro y glorioso al nombre Español, con quince naves de línea que habia en el puerto, salir á combatir la escuadra enemiga: que del valor de sus capitanes y oficiales se podía esperar un feliz suceso, mayormente que las fuerzas contrarias no eran tan superiores como el miedo abultaba; que en las críticas circunstan-

vilegios y tierras que se concederían á los Colonos, consiguió que dentro de pocos años pasaran á aquellas partes muchas familias, con las cuales, desde Altamira hasta Camargo, fundó once pueblos de Españoles y mulatos. De los indios que se pudieron juntar, se formaron cuatro misiones; y aunque se reconoció que era imposible limpiar el puerto al Santander, y hacerlo capaz de recibir embarcaciones de alto bordo por la mucha arena que dejaba la resaca, este mal se compensó con la fundacion de unas poblaciones florecientes, que estaban vigilantes, para impedir el desembarco de los corsarios (1). El mismo año la armada de Barlovento, que hasta entonces habia estado en Veracruz por mandamiento del Rey, pasó á la Havana.

1749. 23. (2) En el libro capitular del presente año, se halla que fueron alcaldes ordinarios D. Justo Trebuesto, y D. Francisco Rivas-Cacho: de mesta, D. Francisco de la Cotera, y D. José Monterde: alférez real y alcaide de alameda, D. Fausto Alvarez de Ulate: procurador general D. Gaspar Hurtado: diputado de propios D. José Movellán: de posito D. Miguel de Lugo: juez de aguas y obrero mayor, D. José Antonio Dávalos: juez de plaza, D. José Aguirre: secretario de cartas, D. Baltasar García Mendieta: entró de regidor D. Atanasio de Zúñiga y Prado. En muchas provincias, no muy distantes de México, se perdieron las cosechas en este año por causa de las tempranas heladas que quemaron los maizales. Temeroso el noble ayuntamiento de que aquella calamidad no atrajera á la capital gran concurso de pobres, con tiempo se hizo el acopio de maizes de las rentas del posito que en aquel año (3) recaudaba de las tres cuartillas de harina, maíz y cebada, que se despachaban en el alhondiga, y que subía á diez mil pesos, á mas de otros tres mil que rentaban las cuarenta y tres cuartillas de Tacuba. De esta suma se defalca anualmente el sueldo de los diputados de propios del posito, del procurador mayor, contador, escribano mayor de cabildo, mayordomo, escribano de alhondiga, contador de la aduana y demás ministros, lo que importa dos mil trescientos pesos, á lo que

[1] *Guia de forasteros de la Havana de 1781.*

[2] *Libro Capitular.*

[3] *Villaseñor, p. 1. lib. 1. cap. 7.*

se deben agregar un mil doscientos que se dan de limosna al colegio de Niñas de S. Miguel de Belén, dos mil que se pagan á los nietos de Baltasar Rodriguez de los Rios, en satisfaccion de réditos atrazados: seiscientos doce y un tomin que se dan al cobrador del seis por ciento que le toca: lo que sobra se emplea en acopiar harinas, maizes &c. Con estas providencias, y con haber sido las cosechas abundantes en aquellos valles, México no experimentó ni la carestia, ni menos la hambre que afligió tanto á la tierra adentro. A esta calamidad se agregó que la gente andaba atemorizada, por los repetidos temblores que desde el volcan de Coliman corrian mas allá de Guadalupe, con muerte de muchas personas, y ruina de grandes poblaciones, entre las cuales se cuentan Sayula, Zapotlán el grande, Amacuepan, y otros lugares que eran cabeceras de alcaldías. Coliman no padeció tanto, acaso porque el movimiento en su origen suele ser menor, ó tambien porque sus edificios eran de materia mas ligera, como hechos á propósito para resistir á los baibenas frecuentes de los temblores, ó acaso por alguna otra causa que ignoramos.

24. (1) En la primavera de este año, salió de Veracruz una flota de diez y nueve buques, cargada de tres millones de pesos, y de todas las mercaderías que el fecundo suelo de Nueva España produce. Esta, al mando de D. Antonio Espinola, llegó con felicidad á la Havana, de donde á principios de Noviembre dadas las velas y caminando con toda felicidad, ya pasado el Canal de Bahama, en demanda de la altura de la Bermuda, una fiera borrasca obligó á los navios á separarse con tanto daño, que se creían perdidos. La capitana fué la que mas padeció, habiendo cortado el palo mayor. En estas circunstancias D. Antonio Espinola no ofreciendo otro arbitrio, destacadas algunas ligeras embarcaciones para avisar á las demás, puso la proa á la Martinica. Anclado en el Fort Royal, luego trató de reparar las pérdidas; pero halló que los mercaderes Franceses vista la necesidad de los Españoles, habian convenido en pedir por el maderaje y cordaje cantidades exhorbitantes, lo que por algunos dias tuvo suspenso á Espinola: en esta duda se hallaba

[1] *Testigo ocular.*

cuando cuatro navios ingleses cargados de todos los pertrechos de marina anclaron cerca de la Capitana. El oficial que los mandaba luego vino á visitar al general Español, á quien hizo saber que cuanto habia en dichos navios estaba á su disposicion, siendo esto un presente que el gobernador de las Bermudas le hacia en nombre del Rey de la gran Bretaña. Sabido esto los comerciantes bajaron mucho del precio; pero Espinola enfadado de la superchería de los Franceses, se valió de la liberalidad Inglesa, y despachó una vela al Rey avisándole lo que habia pasado.

1750. 25. (1) Cuando corría el año del nacimiento de Jesucristo de 1750, y eran oficiales de policia los alcaldes ordinarios, D. Fausto Alvarez de Ulate, diputado del posito, y D. Joaquin Trebustro: de mesta, D. Justo Trebustro, y D. Francisco Rivas-Cacho: alférez, D. José Movellan: diputado de propios, D. Miguel Lugo: juez de aguas el alcaide de alameda, D. José Antonio Dávalos: secretario de cartas, D. Baltasar García de Mendieta, y capellan de los Remedios, el Lic. D. Manuel Rodriguez, ya concurrían á México muchos forasteros que de lejanas tierras venian á buscar que comer; pero el acopio de provisiones que el año antes se habia hecho, no solo era bastante para el abasto de aquella gran poblacion, sino tambien sobraba para el socorro de los necesitados. No sucedió asi en las ciudades y poblaciones que caen al Poniente y Norte, pues habiéndose perdido las cosechas, y acudiendo á ellas los pobres de las campiñas, se empezó á experimentar gran carestia que acabó en hambre. Desde Guanajuato, ciudad opulenta por sus inagotables minas, comenzaba la necesidad: de aquí esta calamidad corría al Oeste Norueste á Zacatecas, ciudad grande y rica por sus metales, en donde congeturo que la hambre fué excesiva, pues llegó á pagarse la fanega de maíz á veinte y cinco pesos. Asi que no hallando que comer ni los hombres ni las bestias, se interrumpieron los trabajos de las minas. Es verdad que las cosechas de trigos fueron si nó abundantes, á lo menos regulares. ¿Pero esto de qué servía á una nacion que casi no se mantiene sino de maíz? Hallándose en este conflicto los desdichados, abandona-

[1] *Lib. Capitular.*

das sus casas salian en tropas á los caminos á pedir de rodillas á los pasajeros que los socorrieran; pero éstos poco podian ayudarlos, cuando apenas los bastimentos que llevaban les bastaban para su sustento. De aquí nacia que comian bueno y malo lo que encontraban: raizes y frutas silvestres eran su diario mantenimiento, particularmente las tunas de que abundan aquellas espaciosas llanuras, por mucho tiempo saciaron su hambre: esta fruta es á la verdad saludable si se come con moderacion, y se le quita la cáscara, que es como cuero, y lleno de ciertas espinas sutilísimas, que los Mexicanos llaman ahuatl; pero no atendiendo aquellos hambrientos sino á su apetito, despreciaban esta precaucion y devoraban la fruta con su cáscara, por lo qual este alimento asi como á unos les sustentó la vida, á otros se las abrevió, no pudiendo digerir ni los huesos ni la cáscara. Cuando acabaron con las tunas, las pencas de aquellas plantas, bien que muy insulsas y babosas, les sirvieron de alimento, lo que tambien les fué muy dañoso.

Los pobres de mas ánimo huían de aquellas tierras, y se refugiaban ó en los pueblos vecinos á Guadalajara ó en la ciudad, en donde estaban seguros de hallar el sustento. Efectivamente, las comunidades y personas ricas de aquella ciudad, mostraron entrañas compasivas, y por largo tiempo mantuvieron á cuantos pobres acudian. Entretanto sucedió que en Bolaños, lugar de minas, cuarenta y cinco leguas al Norueste, se descubrieron ricas venas de plata, lo que atrajo á aquel lugar los bastimentos de aquellas provincias, y los pobres que estaban seguros de ganar gruesos jornales, dejada Guadalajara se iban á Bolaños. El fin del año por las abundantes cosechas fué feliz.

## SUMARIO DEL LIBRO DUODECIMO. (\*)

1º **M**uerte del Sr. Obispo de Guadalajara D. Juan Gomez Parada: su elogio. Deja su librería al colegio mayor de Santos, con calidad de que sea pública. 2º Los malos alimentos, consecuencia de la escasez del anterior, fueron causa de una peste. 3º Un eclipse notable, observado en México, aterró á sus habitantes. 4º Concede Fernando VI á los Jesuitas que dimitan las misiones de Topia para emplearse en otras. 5º Incendio del convento de Sta. Clara de México. 6º El marqués de las Amarillas succede en el vireinato al primer conde de Revilla Gigedo. 7º Llega á México de Roma el P. Jesuita Lopez, adonde fué á solicitar el patronato de Ntra. Sra. de Guadalupe, y se hacen fiestas en México. 8º Descubrense ricas minas en la Iguana, á la entrada del N. reino de Leon. Por causa de pleitos suscitados entre los mineros, desaparece aquella riqueza. Varias obras magnificas se emprenden para el laborio de aquellas minas. 9º Muere la Reina María Bárbara de Portugal, y se publican los lutos. 10. Muere á poco su esposo Fernando VI., y en nombre de su hermano Carlos III., que estaba en Nápoles, se publican los lutos. 11. Enfermase el Virey marqués de las Amarillas, y pasa á restablecer su salud á Cuernavaca. Muere, y se le hacen sus funerales en México. Elogio de este gefe. Entra la Audiencia de gobernadora, representándola el oidor decano Echávarri. 12. Difírese la jura de Carlos III para el siguiente año, y llega de Virey interino el gobernador de la Havana Cagigal. Entra en propiedad del Vireinato el marqués de Cruillas. 13. Júrase por Rey á Carlos III., y se describen las solemnidades de su proclamacion. 14. Invasion de la Havana, y toma de aquella plaza por los Ingleses. Describese aquella plaza y sus fortificaciones, y cuanto se hizo en su sitio y defensa. Sabida la toma de la plaza, se toman medidas en México para la defensa de Veracruz y la Costa, y pasa el marqués de Cruillas á reconocerla, y preparar sus aprestos de defensa. Epi-

[\*] Y el último del autor.